

**CURSILLO INTRODUCTORIO
A LA PERSONA Y ENSEÑANZA DE SAN PABLO**

Mario Alberto Molina, O.A.R.
Obispo de Quiché

Santa Cruz de Quiché, Quiché, Guatemala, 2008

**Tema 8
Pablo, maestro de la nueva
vida en Cristo**

El propósito de esta catequesis es presentar los diversos aspectos de la vida cristiana que dimanan de la fe en Cristo y de la acción del Espíritu en el cristiano.

a. La acción del Espíritu Santo en el bautizado

El paso de estar bajo el poder del pecado a estar unido a Jesucristo está marcado por el don del Espíritu Santo. Por eso san Pablo puede recordar a los gálatas el momento de su conversión como aquel en que recibieron el Espíritu Santo: *Sólo esto quisiera preguntarles: ¿Recibieron ustedes el Espíritu por haber cumplido la ley o por haber aceptado la fe?* (Gal 3,2).

Las consecuencias de recibir el Espíritu Santo son cuatro: (1) la persona queda constituida como hijo o hija de Dios; (2) el creyente puede hablarle a Dios como hijo en la oración; (3) el creyente tiene ahora un nuevo principio de acción para realizar aquella conducta que es conforme con la voluntad de Dios; (4) el creyente tiene en sí mismo la semilla de la resurrección; (5) por último el Espíritu otorga a cada uno los dones y carismas para el servicio de la comunidad, como miembro de la Iglesia (de este aspecto ya tratamos al hablar de la Iglesia como cuerpo de Cristo). Pablo da por supuesto que esta renovación personal ocurre solamente en cuanto que el creyente es miembro de la Iglesia.

La prueba de que ustedes son hijos es que Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que grita: "Abba", es decir, "Padre". De modo que ya no eres siervo, sino hijo y como hijo, también heredero por la gracia de Dios. Gal 4,6-7; cf. Rom 8,15-17

(1) El Espíritu Santo es Dios en cuanto comunicado a los creyentes como don de vida divina. Por eso el Espíritu Santo hace hijos de Dios a quienes lo reciben, pues nacen a una vida nueva, engendrados por Dios Padre, en el seno de la Iglesia madre. Ser hijo de Dios es sólo posible como una existencia en estrecha unión con el Hijo Jesucristo. Ser hijo de Dios es la consecuencia de vivir "en Cristo". Pero ser hijo de Dios nos constituye en heredero de Dios, de su vida y de sus bienes (Gal 4,7), es decir, de la vida eterna. El inicio de esta vida nueva en el bautismo se describe también con la imagen de despojarse, como de un vestido sucio, de la vida anterior marcada por el pecado de Adán, para ponerse el vestido nuevo que es Cristo, vida nuestra.

No se engañen unos a otros; despójense del hombre viejo y de sus acciones, y revístanse del hombre nuevo que, en busca de un conocimiento cada vez más profundo, se va renovando a imagen de su Creador. Col 3,9-10; cf. Ef 4,21-24

Este es el origen del rito de imponer una vestidura blanca a los que se bautizan.

(2) Según san Pablo, la demostración de la condición de hijos de Dios es la posibilidad de invocar a Dios y llamarlo "Abba". Llama la atención que Pablo conserva la palabra aramea al escribir en griego. Eso puede ser indicio de que en aquellas comunidades cristianas de habla griega se conservaba el

uso de la palabra aramea que Jesús mismo había utilizado para dirigirse a Dios¹. Jesús introdujo el uso de llamar a Dios con el nombre que los niños utilizan en su casa para llamar a su papá. Esta manera de llamar a Dios en la oración procedía de su conciencia de Hijo; él mismo indicó que sus discípulos podíamos también llamar a Dios Padre, pues Dios nos reconocía como hijos. La oración es pues la principal manifestación de nuestra nueva condición de personas salvadas. Somos hijos al tener una existencia arraigada en el Hijo. San Pablo menciona con mucha frecuencia sus propias oraciones por las comunidades a las que escribe (Rm 1,8; 1Cor 1,4; Flp 1,3-4; Col 1,3; 1Ts 1,2) o incluso escribe una oración (2Cor 1,3; Ef 1,3-12). En algunas ocasiones invita a sus lectores a que hagan oración a Dios por medio de cánticos inspirados e himnos (Col 3,16; Ef 5,19-20). *El Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad, pues nosotros no sabemos orar como es debido, y es el mismo Espíritu el que intercede por nosotros con gemidos que no se pueden expresar* (Rm 8,26-27). Especialmente en 1Cor 14 Pablo aborda el tema de la oración en lenguas, que parece ser una manera de orar por medio de la emisión de sonidos no articulados en palabras, y que es expresión de una oración de contenido muy emotivo. Pablo no lo estima mucho, pues no es una oración que edifique (1Cor 14,13-14); él prefiere una oración con palabras que se entiendan (1Cor 14,15-16).

(3) El Espíritu es también principio de vida nueva. Si antes del bautismo, el hombre pecador está dominado por el pecado y es su esclavo, una vez que está unido a Cristo resucitado por el bautismo y tiene el don del Espíritu, es libre y por tanto actúa a partir de otro principio de acción, que es el Espíritu, para alejar el pecado de su vida:

Porque los que viven según sus apetitos, a ellos subordinan sus criterios; pero los que viven según el Espíritu tienen criterios propios del Espíritu. Ahora bien, guiarse por los criterios de los propios apetitos lleva a la muerte; guiarse por los del Espíritu conduce a la vida y a la paz. Y es que los criterios que nacen de nuestros desordenados apetitos están enfrentados a Dios, puesto que ni se someten a su ley ni pueden someterse. Así pues, los que viven entregados a sus apetitos no pueden agradar a Dios. Pero ustedes no viven entregados a tales apetitos, sino que viven según el Espíritu, que el Espíritu de Dios habita en ustedes. Rm 8,5-9; cf. Gal 5,16-26.

En el pensamiento de Pablo, el cumplimiento de los mandamientos éticos no tiene el propósito de "ganar" o "merecer" la salvación, pues ésta es siempre gratuita. El cumplimiento de los mandamientos, la vida moralmente recta es expresión de la condición de vida nueva como hijos de Dios, que se originó en el bautismo y es fruto de la nueva libertad adquirida para actuar no como siervo bajo la ley sino como hijo en su casa: *para ser libres nos ha liberado Cristo. Por eso, manténganse firmes y no permitan de nuevo el yugo de la esclavitud* (Gal 5,1).

(4) Finalmente, el Espíritu Santo es en cada persona la semilla de la resurrección futura. Ya la transformación ética es como una resurrección adelantada en el campo moral. Nacemos a una vida nueva que se expresa en que se abandona el pecado y se vive para Dios: *Así como Cristo fue resucitado de entre los muertos por el poder del Padre, así también nosotros llevemos una vida nueva. Así también ustedes, considérense muertos al pecado, pero vivos para Dios* (cf. Rm 6,4.11). Esta vida nueva asumirá también el cuerpo en la resurrección cuando suceda la resurrección de los muertos:

¹ De hecho los cristianos hemos conservado en el uso litúrgico a lo largo de los siglos y en todos los idiomas una serie de palabras arameas, como signo de nuestra raíz histórica: amén, aleluya, hosanna.

Ahora bien, si Cristo está en ustedes, aunque el cuerpo esté muerto a causa del pecado, el espíritu vive por la fuerza salvadora de Dios. Y si el Espíritu de Dios que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en ustedes, el mismo que resucitó a Jesús de entre los muertos hará revivir sus cuerpos mortales por medio de ese Espíritu suyo que habita en ustedes. Rom 8,10-11

b. El amor, el camino más excelente

En las cartas paulinas encontramos instrucciones de tipo moral, para orientar la conducta de los creyentes. Estas instrucciones parecen ser normas deducidas de la razón, y posiblemente compartidas también por algunos paganos que buscaban una vida recta. Pablo les da un tinte cristiano al indicar que la motivación para vivir de ese modo es la unión con Cristo o la necesidad de dar cuenta a Jesucristo de la propia conducta. Ver Col 3,18-25; Ef 5, 21-6,9; Tito 2,1-10. A veces también la lista aparece como enumeración de vicios que tienen su raíz en los apetitos desordenados y virtudes que son promovidas por el Espíritu cf. Gal 5,19-26.

En Rm 12,1 Pablo señala que la conducta de cada día es el culto y el sacrificio que el cristiano ofrece a Dios: *Les pido, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, que se ofrezcan como sacrificio vivo, santo y agradable a Dios. Este debe ser su auténtico culto.* Esta manera de hablar da a entender que el cristiano, que participa de la eucaristía, en unión con Cristo, ofrece a Dios sus acciones de cada día como culto a Dios, y por lo tanto, la vida diaria adquiere una dinámica sagrada. El culto verdadero no es un rito, sino la respuesta responsable en libertad en la vida diaria.

Entrar en la dinámica de la entrega de Jesús por medio de la eucaristía significa asumir el amor, el servicio al prójimo como criterio máximo de conducta. El cristiano está libre de la ley, incluso de la ley moral, en cuanto que ésta ya no le obliga desde fuera y como a la fuerza. La ley moral se fundamenta en el amor y ahora se cumple como un principio regulador que nace desde dentro:

Es cierto, hermanos, que han sido llamados a la libertad. Pero no tomen la libertad como pretexto para satisfacer sus apetitos desordenados; antes bien, háganse esclavos los unos de los otros por amor. Pues toda la ley se cumple, si se cumple este solo mandamiento: *Amarás a tu prójimo como a ti mismo.* Gal 5,13-14

Pablo señaló el amor como el camino cristiano por excelencia (1Cor 12,31) y dedicó un capítulo entero de la 1ª a los Corintios a exponer sus excelencias y cualidades (cf. 1 Cor 13,1-13). El amor es la sustancia de la vida cristiana, de modo que dura para siempre.

c. El matrimonio y el celibato

El matrimonio. Pablo ha recibido del Señor la instrucción de que el matrimonio es indisoluble: *No soy yo sino el Señor quien ordena a los casados, que la mujer no se separe del marido. En caso de separación, que no se vuelva a casar o que se reconcilie con su marido. Y que tampoco el marido se divorcie de su mujer* (1Cor 7,10-11). Es más, la relación entre los esposos cristianos queda asumida en el misterio del amor de Cristo por la Iglesia y de la fidelidad de la Iglesia a Cristo, de modo que es esa relación de Cristo con la Iglesia la que debe servir de modelo a los matrimonios cristianos:

Que las mujeres respeten a sus maridos como si se tratara del Señor; pues el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza y al mismo tiempo salvador del cuerpo, que es la Iglesia. Y como la Iglesia es dócil a Cristo, así también deben serlo plenamente las mujeres a sus maridos. Maridos amen a sus mujeres

como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para consagrarla a Dios, purificándola por medio del agua y la palabra. Ef 5,22-26).

La relación entre el marido y la mujer que se expresa en este texto refleja el ordenamiento de la casa en aquella sociedad, en la que la autoridad final la tenía el marido. Este ordenamiento puede considerarse superado en la sociedad actual. Sin embargo, el texto expresa una obligaciones recíprocas que deben ser actualizadas: la docilidad de la mujer al marido y el amor del marido a la mujer equivalen hoy a la fidelidad y respeto recíproco en una relación que imita la fidelidad de la Iglesia a Cristo y la entrega de Cristo por la Iglesia.

Pablo es muy explícito y claro en los deberes conyugales que los esposos se deben mutuamente (1Cor 7,2-6). Pablo no aboga por un ascetismo que suprimiera las relaciones íntimas de la pareja como algo indecoroso o indigno. Sin embargo Pablo permite algunos casos de separación cuando en una pareja de paganos, es uno el que se hace cristiano (1Cor 7,12-16) y la otra parte no quiere seguir conviviendo con un cristiano.

El celibato. Pablo tiene un aprecio singular por el celibato y la virginidad. Son expresión de consagración de la propia persona al Señor en vista de que las realidades de este mundo no son las definitivas (1Cor 7,25-31). Quisiera que todos siguieran su ejemplo (1Cor 7,7), pero sabe que esto es un don de Dios, y no algo que se pueda mandar.

d. La esclavitud

En las instrucciones morales de las cartas paulinas, Pablo también habla a los esclavos y sus amos (Ef 6,5-9; Col 3,22-4,1; Tt 2,9-10). Desde nuestra sensibilidad actual nos sorprende que no diga ni una sola palabra en el sentido de que la institución debe ser abolida, sino que más bien invita a los esclavos a la responsabilidad en el trabajo y la fidelidad a sus amos. En 1Cor 7,21 dice: *¿Eras esclavo cuando fuiste llamado? No te preocupes. Y aunque puedas hacerte libre, aprovecha más bien tu condición de esclavo. Pues el que recibió la llamada del Señor siendo esclavo, es un liberto del Señor; igualmente el que era libre cuando recibió la llamada, es un esclavo de Cristo.* Para Pablo, la condición social no es importante para la salvación final. Ni ser esclavo o amo; ni ser hombre o mujer; ni ser judío o gentil acarrea ventaja o perjuicio para adquirir la salvación (cf. Gal 3,28). Esta misma impresión se obtiene al leer la carta a Filemón, un escrito en que Pablo intercede por Onésimo, un esclavo que se le ha escapado a Filemón. Pablo lo devuelve a su amo, aunque le pide que lo reciba ya no como esclavo, sino como a un hermano, pero no descalifica ni pide la abolición de la institución de la esclavitud. No se trata de insensibilidad, sino de perspectiva: la esclavitud pertenece a este mundo que pasa y no impide alcanzar ni la fe ni la vida eterna. No es una respuesta que nos satisface, pero es la respuesta de Pablo.

e. La autoridad política

Pablo tiene expresiones del aprecio y respeto hacia la autoridad. Pablo no es promotor de una vida cristiana al margen de la sociedad o en contra del ordenamiento legal. El texto más célebre es el siguiente.

Todos deben someterse a las autoridades constituidas. No hay autoridad que no venga de Dios, y las que hay, por él han sido establecidas. Por tanto, quien se opone a la autoridad, se opone al orden establecido por Dios, y los que se oponen recibirán su merecido.

El texto completo es Rom 13,1-6. Este texto es un reconocimiento de que la sociedad humana no puede existir sin autoridad que la dirija y organice. En principio la autoridad merece respeto y

obediencia. Este texto no es justificación y exculpación de los atropellos, corrupción y delitos cometidos por la misma autoridad; en todo caso es un reclamo a quienes están constituidos en autoridad para que sepan cómo deben actuar y cuál es su función social ante Dios. La mención de la obligación del pago de impuestos es un reconocimiento de la responsabilidad del ciudadano, también del cristiano, del correcto funcionamiento de los mecanismos de la autoridad. El cristiano por eso también debe orar por las autoridades, a fin de que desarrollen su función según la mente de Dios.

Te ruego ante todo que se hagan peticiones, oraciones, súplicas, acciones de gracias por todos los hombres, por los reyes y todos los que tienen autoridad, para que podamos gozar de una vida tranquila y apacible plenamente religiosa y digna. Esto es bueno y grato a los ojos de Dios, nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. 1Tm 2,1-4